



El derecho a una educación diferenciada

Descripción

«¿Cómo podríamos saber lo que nos conviene sin saber quiénes somos?»

Platón

Poner en tela de juicio en España el dogma de la educación mixta o coeducación, es decir, cuestionar las ventajas de los colegios y clases compartidas por niños y niñas, lleva consigo de forma casi indefectible el ser tachado de retrógrado, encasillado en algún movimiento religioso radical o considerado contrario a un principio democrático fuertemente asentado y aceptado por la generalidad.

Sin embargo, sorprendentemente, en la actualidad, en algunos países desarrollados, las más modernas tendencias de la izquierda y los movimientos feministas más avanzados están comenzando a replantearse el dogma y a exigir, sobre rigurosos estudios científicos y estadísticas, el reconocimiento del fracaso educativo de los colegios mixtos y la necesidad de aceptar que niños y niñas son diferentes y, en consecuencia, precisan de una educación diferenciada.

UN DOGMA A DEBATE

En los países más desarrollados de nuestro entorno se ha abierto un intenso debate público sobre la eficacia de la educación diferenciada, sus ventajas y desventajas están siendo analizadas en profundidad. En algunos de estos países la discusión y el análisis ha dejado ya paso a la adopción de medidas concretas, como la creación de colegios públicos «single-sex» o la separación dentro de un mismo colegio de clases de niños y clases de niñas durante determinadas edades. Como ejemplo, podemos citar el caso de Nueva Gales del Sur, el Estado con más población de Australia, donde las solicitudes de plaza en escuelas públicas mixtas se redujo, ya en el 2001, en un 50%; o el de los Länder alemanes de Berlín y Renania del NorteWestfalia, donde, desde 1998, por iniciativa de los socialistas y los verdes y con apoyo de los movimientos feministas, después de una investigación en profundidad, se autorizaron las clases diferenciadas por sexo ¹.

En Inglaterra, como es sobradamente conocido, los más prestigiosos colegios no son mixtos. Existe en este país una tradición arraigada de escuelas diferenciadas.

En Alemania, la brecha se abrió el pasado año cuando el semanario *Der Spiegel*, de tendencia socialista, dedicó el reportaje de portada a analizar la situación de las escuelas en Alemania.

La coeducación en Francia comenzó a cuestionarse seriamente a partir de la publicación del controvertido libro del sociólogo (especialista en temas de adolescencia, juventud y familia) Michel Fize, *Las trampas de la educación mixta* (2003). En él se indicaba que la coeducación en el país galo no ha conseguido asegurar la igualdad de oportunidades ni de sexos. Este libro ha abierto un encendido debate en la sociedad y entre los políticos franceses, pues su autor es conocido por ser miembro del Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS) y sobre todo, por haber sido asesor técnico, entre 1997 y 2002, de la entonces ministra de Juventud y Deporte, Marie-George Buffet, miembro del partido comunista francés².

En Quebec, el prestigioso Consejo Superior de la Educación, en un informe de 1998, estimó necesaria una radical reforma pedagógica encaminada a separar chicas y chicos en las escuelas, lo que de hecho ya se está aplicando. En Estados Unidos, la generalidad de las escuelas públicas son mixtas pero en distritos escolares de más de una docena de Estados -Texas, Colorado, Michigan y Georgia, entre otros- se separaron a alumnos y alumnas en algunas clases para mejorar los resultados académicos y la disciplina³. La mayoría de los cambios pretendían que las alumnas consiguieran mejores resultados en matemáticas y ciencias y que los chicos trabajasen con más orden⁴.

La Administración Bush derogó, en mayo de 2002, la coeducación obligatoria que imponía la ley de 1972 y autorizó a los distritos a abrir escuelas no mixtas («Same sex schools»). Se han destinado más de tres millones de dólares a financiar programas experimentales en este ámbito. Cabe citar como ejemplo emblemático la *Young Women's Leadership Academy*, de East Harlem, abierto en 1996, un centro donde se consiguen tasas de éxito del 100% frente a la media del 42% en Nueva York. Aunque el 90% de las alumnas procedían de familias sin estudios, el instituto consiguió que todas en los últimos dos cursos llegaran a la universidad.

Según el corresponsal de *Le Monde* en Nueva York⁵, las nuevas escuelas diferenciadas reciben un apoyo variado, procedente de republicanos y demócratas, pasando por neofeministas e investigadores progresistas. Merece la pena destacar en este sentido la obra de Rosemary Salomone, *Same, different, equal: rethinking single-sex schooling*; y el libro de Christina Hoff, *The war against Boys: how feminism is harming our young men*, en el que propone dar una oportunidad a las escuelas de sexo único. Esto ha provocado que en enero de 2004 el Ministerio de Educación haya anunciado la aprobación de un proyecto de ley en el que se obliga a las escuelas públicas a ofrecer programas diferenciados.

Escocia puede ser el siguiente en la lista. Las estadísticas del gobierno demuestran que el 55% de las chicas de menos de 21 años accedieron a la educación superior el año 2002-03, mientras que sólo el 42% de los chicos lo hicieron. El primer ministro de Escocia, Jack McConnell, ha decidido experimentar con clases de un solo sexo⁶.

¿POR QUÉ UNA EDUCACIÓN DIFERENCIADA?

¿Cuál ha sido la razón de esta nueva tendencia? ¿Por qué ahora los colegios diferenciados? Sencillamente, por el reconocimiento de algo que hemos intentado negar a lo largo de los últimos años y que, sin embargo, es evidente, pues lo constatamos en nuestra vida diaria al relacionarnos con el sexo opuesto: que varones y mujeres son diferentes. Y esto no es una afirmación ofensiva, conservadora o reaccionaria surgida de la derecha católica más radicalizada, sino curiosamente es la nueva bandera enarbolada por la izquierda y las feministas más progresistas, con un fuerte

fundamento en estudios científicos que demuestran diferencias entre el varón y la mujer en sus propia estructura cerebral⁷.

Hay décadas de investigación en la neurociencia, en endocrinología genética, en psicología del desarrollo que demuestran que las diferencias entre los sexos, en sus aptitudes, formas de sentir, de trabajar, de reaccionar, no son sólo el resultado de unos roles tradicionalmente atribuidos a hombres y mujeres, o de unos condicionamientos histórico-culturales, sino que son innatas. Stevens Rhoads, por ejemplo, expone en su libro *Taking sex differences seriously* (2004) las conclusiones a las que ha llegado tras años de investigación, dando cuenta de las diferencias sustanciales que existen entre hombres y mujeres desde antes incluso de nacer. Demuestra, por ejemplo, que la agresividad es más propia del sexo masculino, y que los hombres tienden más a competir, mientras que las mujeres prefieren cooperar. En palabras de Cristina Hoff Sommers, doctora en Filosofía de la Universidad de Brandéis y conocida defensora de los derechos de la mujer y del movimiento feminista americano, «se puede decir que la diferenciación de sexos es como el *hardware*, no un *software* impuesto por la sociedad»⁸.

En esta misma línea, señala la escritora alemana Christa Meves que «nuestras ciencias humanas, desde hace treinta años, han sido contaminadas por la ideología de la igualdad con la suposición, nunca demostrada, de que lo típico en el ser de los sexos solamente apareció por un desigual trato social; en cambio, la educación en una misma cacerola puede producir la igualdad de sexos»⁹.

Heidi Simonis, diputada alemana socialista y conocida feminista, mantiene en estos términos la necesidad de superar estereotipos: «Es necesario deshacerse definitivamente del prejuicio de que las chicas necesitan clases conjuntas con los chicos para no estar en desventaja en el trabajo profesional. Eso es totalmente falso, como lo es la afirmación de que chicos y chicas aprenden a conocerse mejor estando juntos».

En Suecia, la parlamentaria Chris Heister, presidenta de la Comisión para el Estudio de la Educación, ha presentado recientemente un informe definitivo: «Todos somos diferentes», en el que se afirma que el fracaso de la educación actual radica en el empeño por despreciar las diferencias entre los sexos. En sus propias palabras: «Se ha demostrado que las niñas, de pequeñas, entre los 7 y los 15 años, asimilan con más rapidez que los niños. Mientras que en la secundaria, tienen mayores dificultades que los chicos. Por otra parte, hay que tener en cuenta que las chicas alcanzan la madurez mucho antes que los chicos, y aunque tengan la misma edad no se les puede tratar igual». El informe acaba recomendando que se organicen clases solamente con niños o niñas, porque no es lícito imponer conductas o modelos educativos idénticos a ambos sexos.

En Estados Unidos, Hillary Clinton, que realizó sus estudios universitarios en uno de los ochenta y cuatro *colleges* femeninos de enseñanza superior, es una defensora convencida de las ventajas de la separación de sexos en la escuela. Esta iniciativa ha encontrado el apoyo tanto de demócratas como de republicanos. En este mismo país es actualmente un *best seller* el libro de la antropóloga Hellen Fisher, *El primer sexo* (2003), en el que mantiene y defiende la diferencia entre hombres y mujeres a partir de datos científicos sobre el cerebro, las hormonas y la genética. Éstas maduran biológica y psicológicamente antes que aquéllos. Esto a su vez viene determinado por las diferencias cerebrales que se dan ya desde el seno materno entre los diferentes sexos. Pero, según las propias palabras de la autora, «a las únicas a las que no ha gustado mi libro ha sido a las feministas tradicionales porque se empeñan en creer que hombres y mujeres son definitivamente iguales. Y eso no es verdad... cada

sexo juega con una baraja de cartas evolutivas distinta».

Científicos estadounidenses han establecido que las diferencias genéticas entre el hombre y la mujer son mucho mayores que la mera apariencia física, especialmente en el campo de la salud. Mary Lou Pardue, del Instituto de Tecnología de Massachussets, en un informe reciente, afirmó que el sexo masculino o femenino en el campo de las diferentes reacciones ante las enfermedades «tiene una relevancia e importancia que ni siquiera hemos empezado a imaginar». La neurociencia ha demostrado recientemente, además, que los hombres tienen menos conexiones entre los hemisferios izquierdo y derecho del cerebro y que sus cerebros están en general menos compartimentalizados que los de las mujeres.

En España Rosa Montero, escritora y periodista, en un reportaje publicado en *El País* en 1993, señalaba que «los colegios de chicas, que hace unos años eran considerados instituciones conservadoras y obsoletas, son ahora una opción ardientemente defendida por una parte importante de los educadores progresistas».

El debate de la coeducación nace pues, como vemos, en medio de la lucha por los derechos de la mujer. *Le Monde de l'Education*, en su primer número de 2003, reflexionaba sobre los efectos de la coeducación: las chicas siguen recibiendo una orientación deficiente que les lleva a escoger las salidas con menos futuro a pesar de sus mejores calificaciones; además siguen siendo víctimas de violencia sexista.

Parece justo, por tanto, otorgar un trato diferenciado a lo que la naturaleza misma distingue. Pero no se trata sólo de una reivindicación feminista, sino de algo bastante más profundo: replantear la educación en sí misma, virando hacia una educación «personalizada». Algo que, aunque se observa como novedoso en países como Suecia, sin embargo no es del todo nuevo en nuestro país, pues es una postura mantenida desde hace tiempo, aunque desatendida por la mayoría, por prestigiosos pedagogos españoles, como Víctor García Hoz¹⁰.

Los últimos estudios de educadores, psicólogos y pedagogos¹¹ revelan que la escolarización diferenciada consigue sacar lo mejor de los estudiantes, ya que, entre otras cosas, se tienen en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje de alumnos y alumnas. No estamos ante una masa informe de menores, seres asexuados de género neutro, sino ante niños y niñas para los que la tarea educativa debe ser una labor de filigrana similar a la que se desarrollaba con los códigos medievales. En palabras de Miguel Riera¹²: «Hace falta una atención personalizada, más asequible cuanto más uniforme sea el grupo. Una cierta uniformidad permite atender mejor a la diversidad. Una clase sólo de niñas tendrá unas características de variables emocionales, conductuales, evolutivas mucho menos dispares que una clase mixta, por consiguiente, más fácilmente se podrá llegar a cada alumna».

La uniformidad parece haber agotado lo mejor de sí misma. Ahora hay que dar cauce a las diferencias, justamente para erradicar en lo posible la exclusión o las marginaciones y lograr así una auténtica igualdad de oportunidades.

PROBLEMAS PLANTEADOS POR LA COEDUCACIÓN

Diversos estudios llevados a cabo sobre la coeducación por pedagogos, psicólogos, psiquiatras y demás profesionales¹³ nos llevan al reconocimiento de una serie de efectos ampliamente demostrados: 1) no se ha conseguido la pretendida igualdad de oportunidades y de sexos, antes al

contrario los estereotipos se radicalizan; 2) el rendimiento escolar en los centros de coeducación es más bajo que en los colegios diferenciados; 3) la violencia de género es muy elevada; y 4) el conocimiento del sexo opuesto paradójicamente se desvirtúa, pues los niños y niñas no se muestran tal como son sino tal como al otro sexo le gustaría que fuesen, ocultando muchas reacciones, sentimientos e ideas por temor a la burla e incompreensión, y esto finalmente suele generar en muchos casos reacciones de frustración en las niñas y de violencia machista en los niños.

Otro dato importante a tener en cuenta es que estos problemas adquieren mayor intensidad en los centros escolares situados en zonas de clase social baja o en colegios donde abundan minorías de otras razas.

DIFERENCIAS EN EL PROCESO DE MADURACIÓN Y EN EL APRENDIZAJE

Las diferencias entre chicos y chicas pertenecen al orden natural y biológico pero inciden de forma directa en su desarrollo personal, emocional e intelectual. Está ampliamente demostrado que el proceso de maduración es diferente entre niños y niñas. Esta diferente velocidad en la maduración provoca a su vez diferencias palpables en el rendimiento académico de unos y otras. Desde los 7 y hasta los 16 años las niñas rinden intelectualmente más (especialmente en el tramo de los 12 a los 14 años, es decir, en plena adolescencia). Por ejemplo, en lengua y escritura las chicas son siempre mejores. Un niño de diecisiete años tiene las habilidades en esas materias de una niña de catorce. Con la lectura y la escritura las niñas llevan ventaja desde el primer momento. Esto unido a la mayor indisciplina en estas edades de los chicos, pues son más movidos, activos e inquietos, provoca no pocas veces que éstos reduzcan su nivel de esfuerzo y aspiraciones al no sentirse capaces de competir con sus compañeras. Un estudio publicado en la revista *Business Week*, «How the educational system bombs out for boys?» (2003), llega a cifrar la diferencia entre chicos y chicas en dos años, en cuanto al desarrollo en lectura y escritura.

Los varones tienen otros tiempos de desarrollo diferentes a los de las chicas. Pretender igualar organismos desiguales es injusto y trae nefastas consecuencias. *Le Monde de l'Education* señaló, en un *dossier* dedicado al estudio de esta nueva problemática (2003), la preocupación de los sectores educativos por la inadaptación de los chicos. A igual edad y condiciones, el rendimiento escolar es muy superior entre las niñas. El fracaso escolar entre los chicos les hace padecer un complejo de inferioridad que a su vez provoca una difícil relación y aumenta la tensión con el sexo opuesto.

El estudio PISA de 2001, realizado para el conjunto de los países de la OCDE, llega a las siguientes conclusiones: a igualdad de edad y condiciones, el rendimiento escolar es superior entre las alumnas, especialmente en los ámbitos relacionados con el aprendizaje de la lengua. El fracaso escolar de muchos chicos pone en peligro la cohabitación de ambos sexos en la escuela.

Pero no sólo la maduración es distinta, como muestran diversos estudios psicológicos, la socialización y las capacidades son también diferentes en ellos y en ellas. Esta disparidad de intereses y aficiones entre niños y niñas dificulta la tarea de los educadores, restándoles eficacia en su labor. En el varón predomina la búsqueda de independencia y el aprendizaje de poder o dominio. De ahí la mayor conflictividad latente con el profesor.

A igual edad los chicos son más impulsivos e inquietos, menos ordenados; se concentran menos; encuentran mayores dificultades para expresar sus sentimientos, se quedan atrás en destrezas verbales; muchos tienen problemas de disciplina. Muchos sobresalen en agresividad, nivel de

aspiraciones, inadaptación escolar. Sin embargo, superan a las chicas en fuerza física y velocidad; perciben mejor el espacio y lugar que ocupan los objetos, teniendo más desarrollado el razonamiento abstracto (es decir, la capacidad de llevar algo real a algo simbólico representado por signos)¹⁴. Además también las superan en valores políticos, técnicos y económicos¹⁵.

Por otra parte, las niñas tienden a subestimar sus capacidades, incluso cuando lo están haciendo muy bien necesitan que se las anime constantemente. Los chicos por el contrario, sobreestiman sus capacidades incluso cuando les va mal, por lo que necesitan que alguien les muestre la realidad¹⁶.

Un estudio de la Universidad de Bermont de 1997 analizó el comportamiento de niños en doce países (desarrollados y no desarrollados) y en todos los casos la conclusión fue idéntica: los chicos son más proclives a pelear, decir tacos, tener rabietas, faltar a la escuela, adoptar actitudes amenazantes frente a los demás. Estamos hablando, claro está, de reglas generales, que por supuesto tienen sus excepciones, porque hay niñas que juegan igual que los niños y viceversa, pero son eso precisamente, excepciones.

La asimetría en lo psicológico es más que considerable. Si los niños y niñas están en la misma clase, señala Víctor García Hoz, y el profesor explica de forma muy razonada y analítica, las niñas se aburrirán, y si se explica de una forma más ágil y explícita, las niñas -más avisgadas e intuitivas- lo captarán mientras que los niños no terminarán de entender. En estas clases donde existen tantas variables emocionales, conductuales y evolutivas es complicado para el docente llegar por igual a todos. Y resulta utópico pretender que un profesor explique de dos formas diferentes simultáneamente.

Comprender y aceptar la existencia de estas diferencias biológicas entre sexos nos permite aceptar asimismo la existencia de diferentes formas de comprender y aprender en niños y niñas. Ignorar estas diferencias en la maduración, en la socialización y en las capacidades y preferencias de unos y otros afecta en último término a la igualdad de oportunidades que resulta frustrada al impedir que niños y niñas desarrollen al máximo posible las potencialidades propias de su género, de acuerdo con sus características psicológicas, somáticas y personales.

Con la educación diferenciada se pretende dar respuesta a la desigualdad de madurez que se constata entre chicos y chicas, especialmente en el periodo de la adolescencia, abriendo la puerta a la plena realización profesional y personal de los dos sexos.

EXACERBACIÓN DE LOS ROLES MACHISTAS

Por otra parte, el adolescente, que es, como hemos dicho, más inmaduro que las chicas, vive más bien como dominado por ellas en los primeros años de colegio y reacciona a la contra con excesos de violencia -con gestos que, más que afirmar la virilidad, pueden considerarse propios de un virilismo machista que dificulta la convivencia en la escuela y en la sociedad-. El fracaso escolar en muchos chicos dificulta la relación con el sexo opuesto. La maduración, más lenta en el caso de los varones, lleva a no pocos chicos a posicionar su rol a través de actitudes sexistas, de violencia machista, al no poder compararse académicamente con sus compañeras. No es extraño que las chicas sean objeto de insultos sexistas en los pasillos e incluso de acoso sexual físico o verbal. Los comportamientos estereotipados y discriminatorios están a la orden del día.

Según Nicole Mosconi, profesora de pedagogía en la Universidad de París, estos estereotipos quedan reforzados en las escuelas mixtas¹⁷. Y esto curiosamente conduce a un distanciamiento entre niños y

niñas, no sólo psicológico, sino también físico; basta observar, como apuntan varios profesores de colegios públicos, la tendencia espontánea de unos y otras a agruparse en clase a un lado u otro, o en las diferentes zonas del recreo.

EL SEXO MASCULINO: EL SEXO DÉBIL

La ventaja de las chicas es real y persistente en el sistema educativo. El menor rendimiento académico, junto con la mayor agresividad de los chicos conduce a éstos a una situación paradójica, cual es la de convertirse en el sexo «vulnerable», pues es el que sale perdiendo por el alto grado de fracaso académico que sufre en comparación con las chicas¹⁸.

El menor rendimiento escolar puede generar en ciertos casos, y especialmente en la adolescencia, complejo de inferioridad, depresión, descenso de la autoestima, absentismo escolar, necesidad de evasión de la realidad por medio del consumo de drogas y alcohol. La revista *Business Week*, en mayo de 2003, publicó un preocupante artículo sobre cómo los chicos están siendo «marginados» por el sistema educativo, frente a unas chicas que, en igualdad de edad, los superan en capacidades¹⁹ y que además reciben el apoyo de los profesores por el hecho de ser chicas, es decir, por ser supuestamente el sexo «débil».

Esta «inferioridad» del varón resulta acentuada si tenemos en cuenta que el 90% de los docentes no son conscientes de las diferencias entre sexos o no aplican medidas adecuadas para solucionarlas, exigiéndoles lo mismo, de idéntica forma a niños y niñas, en el mismo tiempo y pretendiendo obtener una misma respuesta por parte de ambos sexos. Se pretende que sean igual de puntuales, ordenados, constantes y tranquilos que sus vecinas de pupitre. Se quiere asimilarlos a las chicas, «más fáciles» para los docentes, y esto es sencillamente imposible. Se quiere implantar en las escuelas el «ideal femenino»: niños sentados en filas ordenadas, escuchando las lecciones en silencio y tomando pulcros apuntes. Muchas chicas destacan en tales tareas pero a los chicos no les va bien porque tienen otra forma de aprender²⁰.

Los chicos se quejan de que son castigados con mayor frecuencia que las chicas sencillamente por «comportarse como chicos»²¹. Mientras las chicas tienden a estar sentadas y atender, los chicos necesitan tener algo entre las manos, moverse en la silla o levantarse²². Se produce así una tendencia a «criminalizar» la conducta de los niños. Esta situación ha llevado en algunos casos a un fenómeno curioso pero altamente preocupante: diagnosticar a muchos niños el trastorno actualmente más estudiado en niños en edad escolar: el TDAH o «trastorno de déficit de atención con hiperactividad». Pero, en realidad, su único problema es el de ser varones, activos, enérgicos, competitivos y muy movidos, en clases compartidas con niñas más pausadas, tranquilas y disciplinadas. Este diagnóstico se soluciona con el suministro de un medicamento bien conocido actualmente: el Ritalín, nombre comercial de una droga (metilfedinato) que tiene un efecto «calmante» sobre los hiperactivos, y que a medio plazo puede generar una peligrosa adicción²³. En fin, se medica a niños «sanos» para que no expresen los rasgos propios de su sexo (inquietud, agresividad, rapidez, expresividad, emotividad...) y así se asimilen más a las niñas que son las supuestamente «normales», por el hecho de ser más tranquilas y disciplinadas.

En Estados Unidos, se calcula que en algunos distritos escolares entre un 20 y un 25% de los niños están bajo los efectos de esta medicación. En este país existe entre los docentes y pedagogos cierto sector («Activistas de la Equidad entre Géneros») que mantiene la bondad de la coeducación, pues considera que al convivir los niños con las niñas, aquéllos se dejarán influenciar por éstas y pasarán a

ser más delicados en el trato, más tranquilos en sus comportamientos, más «como las niñas». Pretenden educar a los chicos como si fueran chicas. Teoría que ha resultado ser un absoluto fracaso como demuestran diversos experimentos científicos en los que se pretendía la asimilación de sexos obligando a los niños a coser, a jugar con burbujas de jabón o a cuidar de muñecos como si de bebés se tratase. El resultado era que los niños usaban las agujas como espadas, las burbujas como torpedos y los muñecos como víctimas en sus luchas y peleas.

Todos estamos de acuerdo en que los niños tienen que aprender a tratar bien a los más pequeños, y a ser respetuosos con los mayores, y a ser amables, y a ayudar a los que les rodean, pero todo esto se aprende dándoles una educación en valores sin necesidad de afectar a su masculinidad. El niño es «bruto» y le gusta jugar con agresividad, con rapidez, con movimiento, lo que no significa que no pueda ser al mismo tiempo, justo, solidario, empático, honesto, sensible a los problemas de los demás.

Se ha llegado a hablar en estos días de una crisis de la masculinidad, ante el predominio de mujeres en la escuela. O de una «guerra de sexos» en la que la mujer no pretende ser ya igual al hombre sino dominarlo²⁴. A principios de los años noventa, en el Reino Unido el periódico londinense *The Times* advirtió de la posibilidad de dar lugar a una segunda clase de hombre sin habilidades y sin empleo. También el periódico *Economist* se refirió a los chicos como «el segundo sexo» el día de mañana. Y esto porque las chicas en la inmensa mayoría de los países del mundo desarrollado están alcanzando los primeros puestos en los colegios y van a la universidad en mayor proporción que los chicos. De manera que si no hay un cambio importante en cómo educamos a nuestros hijos, esta laguna educativa va a crecer hasta convertirse en un abismo²⁵. La educación diferenciada es una forma de liberar a los niños de una «competitividad entre sexos» que no beneficia a nadie.

VENTAJAS DE LA EDUCACIÓN DIFERENCIADA

Diferentes estadísticas e investigaciones demuestran que los resultados en los colegios de educación diferenciada son mejores que en los mixtos²⁶. Así, por ejemplo, un estudio de la Universidad de Manchester del año 1995²⁷, señala que la mitad de las cuarenta y ocho escuelas privadas con mejores resultados académicos en los exámenes para el ingreso en la universidad son femeninas (aunque este tipo de centros representa sólo el 40% del sector). En el sector público la diferencia es más acusada: la tercera parte de los centros mejor calificados son exclusivamente femeninos (representando el 9% del sector).

The Financial Times recoge cada mes de agosto los resultados de las «top independent schools», y desde hace años, las veinticinco escuelas que obtienen los mejores resultados son de educación diferenciada. La primera mixta aparece en el número 26 de la lista.

La National Foundation for Educational Research de Inglaterra, en el año 2002, publicó un informe en el que tras estudiar los resultados de casi 3000 *high schools* y de un total de 370.000 alumnos, llegaba a la conclusión de que aquéllos eran significativamente mejores en los colegios de un solo sexo.

El Australian Council for Educational Research siguió la evolución de 270.000 alumnos durante seis años, en el 2001, publicó un informe en el que mostraba que los alumnos y alumnas educados en centros diferenciados habían obtenido resultados académicos entre un 15 y un 22% mejores que los chicos y chicas de escuelas mixtas, además de haber llegado a la conclusión de que en aquellos colegios era más exigente el plan de estudios, más agradable el ambiente de trabajo y mejor el

comportamiento de los alumnos.

En relación con las niñas, la separación de sexos en el colegio tiene una importancia especial de cara a alcanzar posteriormente una igualdad real, pues se ha demostrado en reiterados estudios que las chicas rinden más y mejor en asignaturas tradicionalmente masculinas cuando están solas²⁸.

Está demostrado que en los colegios mixtos las niñas no optan por materias o actividades «típicamente masculinas» por miedo a ser rechazadas en el grupo o a no ser hábiles en las mismas. Por el contrario, en colegios sólo de niñas éstas optan con naturalidad por actividades como el fútbol y tienen mucho mejor rendimiento académico en asignaturas como matemáticas o informática. Asimismo, en colegios sólo de niños, éstos mejoran en literatura, poesía o pretecnología. La convivencia en el aula mejora y esto crea un ambiente en el que chicos y chicas escogen sus opciones académicas más libremente.

La feminista y pedagoga de la Universidad de Kiel, Lore Hoffmann, reconocía que con la educación diferenciada se consigue que las chicas se interesen mucho más por las «típicas asignaturas de chicos, como la informática, química o matemáticas, al estar orientadas según sus necesidades».

En Estados Unidos, en 1992, la Asociación Americana de Mujeres Universitarias publicó un informe en el que mostraba cómo en las escuelas exclusivamente femeninas las niñas tenían más confianza en sí mismas, obtenían mejores resultados y seguían más estudios de ciencias al pasar a la universidad.

Pero también los chicos salen beneficiados, pues se respetan sus propios ritmos biológicos y de aprendizaje. La separación refuerza su autoestima y les permite desarrollar mejor y más libremente sus capacidades. Como señala Wolcott, «los chicos se distraen menos y se sienten más relajados y seguros. Por ejemplo, no tienen miedo a hacer preguntas «estúpidas» y se atreven a bromear con los profesores, cosas que no harían si hubiera chicas presentes. Pero quizá lo más destacable es que los chicos se liberan de los estereotipos masculinos y de la presión ambiental que les incita a mostrarse como «machos»²⁹. Como explica un profesor de Belmont Hill, una escuela masculina de Massachussets, en los colegios para chicos los alumnos aprenden que hay muchas maneras de ser chico. Y además tienen tiempo de crecer a su propio paso, mientras que en la escuela mixta todo viene determinado por el ritmo más rápido y precoz de las chicas. En el mismo sentido, el psicólogo Michael Thompson, autor de diversos libros en la materia, confiesa su satisfacción por el renacer de las escuelas masculinas pues considera que «en los colegios para chicos estudiar es cosa de hombres, mientras que en los mixtos se corre el riesgo de que estudiar sólo sea cosa de chicas».

La educación diferenciada por sexo no discrimina a los alumnos, simplemente los separa por motivos pedagógicos, no por motivos religiosos, ni ideológicos o morales, con el objetivo de potenciar al máximo las capacidades académicas y humanas de cada sexo. Sería contraria al principio de igualdad si impidiese a los niños o niñas recibir una educación de igual calidad y contenidos, lo que no sucede en absoluto, antes al contrario ofrece a ambos sexos idénticos contenidos cualitativa y cuantitativamente pero de forma adecuada según las capacidades de cada uno. En definitiva, es la mejor expresión de lo que se llama educación «personalizada».

NORMALIDAD EN EL TRATO CON EL SEXO OPUESTO

Aquellos que pretenden la igualdad radical entre sexos, mantienen que una clase de un único sexo es peligrosamente artificial, ya que la escuela debe ser un espacio de socialización que facilite actitudes

abiertas y libres. Esta postura pudo ser válida en otra época, como de hecho lo fue en un momento en el que la mujer no estaba integrada en la sociedad; pero en la actualidad es cuanto menos absurda. El niño debe aprender lo que es la vida en primer lugar en el seno familiar, cosa que le estamos poniendo difícil actualmente cuando esta institución es puesta en cuestión.

La educación separada pudo representar un problema para la integración social de niños y niñas en una época en la que la propia sociedad no era mixta por la falta de incorporación de la mujer al mundo laboral, político y social en general. Pero actualmente suponer que un niño se va a «traumatizar» por ir a un colegio diferenciado es absurdo, máxime cuando los temas sobre el sexo opuesto han dejado de ser tabú y se hablan y comentan con naturalidad dentro de la familia; o al menos así debería ser, pues no se puede perder de vista que antes que alumno se es hijo y que los hábitos han de adquirirse en casa, pues donde un padre o madre no llegan no se puede esperar que llegue un profesor. El Estado y la escuela no son padres y por eso no pueden satisfacer las necesidades emocionales o morales de los más jóvenes. La convivencia familiar es una enseñanza incomparablemente superior a la de cualquier razonamiento abstracto sobre la tolerancia o la paz social.

Otras experiencias sí que resultan traumatizantes para los niños hasta extremos insospechados y, sin embargo, no se les presta apenas atención porque se asumen como «normales»: la ausencia constante de los padres del hogar, por ejemplo; la separación de los padres; la falta de cariño compensada por la compra sin límite de bienes materiales; la falta de autoridad; la inexistencia de reglas y criterios claros a los que atenerse, etc. Pero no es traumatizante estar durante unas horas al día separado del sexo opuesto, con el que se puede volver a relacionar sin problemas ni trabas artificiales en horas extraescolares o los fines de semana.

El conocimiento mutuo, el aprendizaje compartido, el respeto y la tolerancia de lo diferente son valores que la coeducación no ha sido capaz de proporcionar a pesar de que en un principio parecía ser la situación ideal para su fomento el resultado ha sido más bien el contrario: la agresividad, violencia machista, guerra de sexos.

Además, especialmente en la adolescencia, los jóvenes necesitan de modelos que les acompañen en la aventura de buscar sentido a sus vidas y les transmitan unos valores que les hagan hombres y mujeres del futuro fuertes y libres. Y esto es más fácil en los colegios de educación diferenciada donde el profesorado suele ser también del mismo sexo, lo que favorece un contacto más sencillo y espontáneo³⁰.

ESPAÑA, LA IMPOSICIÓN DEL MODELO MIXTO

Es cierto e innegable que la coeducación fue un triunfo y una necesidad en un determinado momento histórico en nuestro país, en el que la mujer estaba relegada a un segundo plano y cuya educación iba destinada a convertirla en un ser dependiente y débil (tal como proponía Rousseau en *Emilio* o *De la educación*, 1762)³¹.

En España la educación mixta comienza a ser propuesta a finales del siglo XIX, cuando la mujer tenía una posición sumamente debilitada en la sociedad y resultaba preciso ensalzarla e igualarla de algún modo con el hombre. Destaca en este sentido Emilia Pardo Bazán, que como consejera de Instrucción Pública propuso en el Congreso Pedagógico de 1892 la coeducación a todos los niveles, con el objeto de superar la división de funciones asignada a hombre y mujer. Esta propuesta no fue finalmente admitida.

También sobresale en esta línea la Institución Libre de Enseñanza que llevó a cabo la experiencia educativa de los colegios mixtos desde 1876 hasta 1938, vinculando la coeducación y el laicismo.

En la segunda República, cuando la coeducación fue admitida y considerada necesaria, sólo una minoría de centros llegó a tener carácter mixto. Al final de la guerra civil desaparece totalmente la opción o posibilidad de la enseñanza mixta y la legislación franquista impone la educación diferenciada de forma generalizada.

En los años sesenta, la Ley General de Educación, fruto de las transformaciones sociales y económicas habidas en el país, favorece la extensión de la escuela mixta sobre todo en la Enseñanza General Básica, estableciendo una enseñanza homogénea para niños y niñas hasta los trece años.

Por fin, la enseñanza mixta se impuso en 1984, desde el gobierno y sin debate, en todos los centros públicos y así sigue hasta la actualidad, aunque la Ley de Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros de 1995 les concedió una mayor autonomía para presentar a las familias una oferta educativa específica. Aún no nos hemos parado a reconocer que la uniformidad ha dado lo mejor de sí misma y que hoy por hoy está agotada, debiendo dar paso a la diversidad.

Actualmente, apenas el uno por ciento de los centros escolares son de educación separada y todos son centros privados. Los colegios mixtos públicos son el modelo único y obligatorio, encumbrados sin, al parecer, demasiadas reflexiones o estudios que lo justifiquen. Mientras los países más desarrollados de nuestro entorno siguen la línea del reconocimiento fundado de la necesidad de aceptar las escuelas diferenciadas como algo no sólo bueno sino necesario en beneficio de los niños y niñas, en España este es un asunto que no se puede ni plantear.

En Francia, Canadá, Suecia, Reino Unido y Alemania se propugna como moderno y progresista la instauración de los colegios públicos diferenciados, en tanto que alternativa a los colegios mixtos. En España, por el contrario, lo progresista es lo obsoleto. Las «conquistas sociales» de la mujer radican en negar su feminidad y convertirse en unión con el sexo masculino en seres asexuados, neutros, radicalmente iguales, cosa que curiosamente resulta inaceptable para las tendencias feministas más modernas. Plantear el deseo de llevar a un hijo o una hija a un colegio no mixto es como hablar de malos tratos a menores. En lugar de ser considerado como un derecho es visto casi como un hecho políticamente incorrecto, denunciado ante el Defensor del Pueblo.

Desde que culminó el proceso de transferencias educativas, cada comunidad autónoma elabora sus decretos para la admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos y, por ejemplo, en Castilla-La Mancha, el decreto incluye una cláusula que prohíbe asignar alumnos a centros que no sean mixtos (los alumnos se asignan desde las denominadas Oficinas Municipales de Escolarización sin la intervención del colegio), por considerar discriminatoria la educación diferenciada.

Por otra parte, desde el ámbito estatal, la ministra de Educación, María Jesús Sansegundo, ha manifestado recientemente su decidida voluntad de aprobar en el 2005 una ley orgánica de educación por medio de la cual se asegure que no le llegan ningún tipo de fondos públicos a los colegios diferenciados por ser discriminatorios y contrarios al principio de igualdad de oportunidades. Y en su «caza de brujas» de los colegios de único sexo ha afirmado que llegará hasta el final para comprobar hasta qué punto son «legales».

Al parecer, la ministra desconoce que la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea de 2000, en su artículo 14, después de reconocer el derecho a la educación y a recibir la enseñanza gratuitamente y de forma obligatoria, consagra «la libertad de creación de centros docentes dentro del respeto a los principios democráticos, así como el derecho de los padres a garantizar la educación y enseñanza de sus hijos conforme a sus convicciones religiosas, filosóficas y pedagógicas».

Parece ignorar asimismo la ministra las previsiones de la *Convención de la UNESCO relativa a la lucha contra las discriminaciones en materia de enseñanza*, cuyo artículo 2 dispone que «no serán consideradas como constitutivas de discriminación en el sentido del artículo 1 de la presente Convención: la creación o el mantenimiento de sistemas o establecimientos de enseñanza separados para los alumnos del sexo masculino y para los del sexo femenino, siempre que estos sistemas o establecimientos ofrezcan facilidades equivalentes de acceso a la enseñanza, dispongan de un personal docente igualmente calificado, así como de escolares y de un equipo de igual calidad y permitan seguir los mismos programas de estudio o programas equivalentes».

Pero, por desgracia, hasta en las más altas instancias continuamos con el lamentable reduccionismo ideológico que considera intrínsecamente malo y machista la existencia de colegios para la educación de un único sexo. Estos son calificados sin fundamento como sexistas, discriminadores y antisocializantes³².

En un Estado democrático y de Derecho es obligación de los poderes públicos garantizar la gratuidad de la enseñanza obligatoria, con independencia del modelo de organización escolar que los padres o tutores hayan elegido para sus hijos. Sin embargo, los colegios de educación diferenciada que existen en España (menos del 1%) son colegios a los que se les está negando, precisamente por no ser mixtos, cualquier posibilidad de conseguir subvenciones del Estado. En definitiva, nunca podrán ser colegios concertados (muchos colegios privados aceptaron la coeducación como única fórmula para poder acceder al concierto educativo). Es decir, se les penaliza por no atenerse al sistema de la coeducación. Lo que sin duda afecta a la libertad de enseñanza reconocida en el artículo 27 de nuestra Carta Magna. Y ello a pesar de los pronunciamientos a favor realizados por nuestra jurisprudencia. Así, por ejemplo, la Audiencia Nacional, en sentencia de 20 de diciembre de 1999, señaló que «el hecho de que en un centro docente se impartan enseñanzas sólo a niños o sólo a niñas, no puede considerarse que suponga una discriminación por razón de sexo desde el momento en que los padres o tutores pueden elegir, dentro de un entorno gratuito de enseñanza, entre los diversos centros existentes en un determinado territorio».

Y el Tribunal Constitucional, en sentencia de 27 de junio de 1985, reconoció que el derecho de los padres a elegir centro docente forma parte del núcleo o contenido esencial del derecho a la educación. Pero en España ese derecho de los padres es imposible de ejercer en la medida en que no hay dónde elegir pues todos los colegios públicos son mixtos. Por lo tanto, unos padres que, sabiendo los beneficios de la educación diferenciada, deseen para su hijo o para su hija un colegio no

mixto, no tendrán más remedio que enviarlo a un colegio privado (y como hemos dicho, en consecuencia, no concertado). Estos padres, además de pagar sus impuestos, tendrán que pagar el 100% de la educación privada de sus hijos. De manera que estamos discriminando a las personas de renta baja que no se pueden permitir el lujo de pagar un colegio privado y se les está imponiendo de forma obligatoria la coeducación como único modelo posible, porque se supone que es el único modelo democrático. Cuando lo realmente democrático sería dar la posibilidad de elegir libremente. Cosa que en España, hasta el momento es impensable.

Como afirma Víctor García de la Hoz, la imposición por parte de la autoridad de un modelo único establece un «totalitarismo educativo que no admite la pluralidad de centros... pues la elección de un tipo u otro de escuela no es un problema de técnica científica, sino de libertad personal y social»³³. Por su parte, Leonard Sax, presidente de la Asociación Nacional para la Educación Pública no Mixta en Estados Unidos, se pregunta que si la enseñanza diferenciada presenta ventajas, ¿por qué reservarla únicamente a los hijos de padres que pueden pagar un centro privado?³⁴.

La realidad nos muestra que estamos actualmente en España en la misma situación que en la época de Franco con la imposición de un modelo único: el modelo que el poder decide unilateralmente que es el mejor. En la etapa de la dictadura franquista fue la educación separada y en la actualidad es la coeducación. Se sigue confundiendo igualdad con igualitarismo.

CONCLUSIÓN, EL DERECHO A ELEGIR

Hombres y mujeres compartimos una misma humanidad y dignidad y, en un Estado democrático, como es el Estado español, está fuera de duda que todos somos iguales en cuanto a nuestros derechos constitucionales (artículo 14 de nuestra Carta Magna). Sin embargo, somos plenamente diferentes, queramos o no. Y, a pesar de los denostados esfuerzos de algunos por negarlo, la propia naturaleza así nos lo ha impuesto desde el seno materno. Lo resume el doctor en psicología John Gray, especializado en terapia de pareja, cuando observa que «los hombres y las mujeres piensan, sienten, perciben, reaccionan, responden, aman, necesitan y valoran de manera totalmente diferente. Casi parecen proceder de planetas distintos, con idiomas distintos y necesidades también diferentes»³⁵.

No estamos educando, por tanto, a ángeles asexuados, sino a niños y niñas, de sexos diferentes y, en consecuencia, con caracteres, dotes, facultades y problemas distintos. El reconocimiento de que hombres y mujeres somos diferentes tiene importancia no sólo desde el punto de vista educativo. También muchos problemas de pareja y fracasos matrimoniales podrían evitarse sencillamente siendo conscientes de nuestras diferencias³⁶. Lo importante en todo caso es cooperar con las diferencias en lugar de resistirse a ellas o intentar cambiarlas. A fin de mejorar las relaciones entre los sexos, es preciso llegar a una comprensión de nuestras diferencias que aumente la autoestima y la dignidad personal al tiempo que inspire la confianza mutua, la responsabilidad personal, una mayor cooperación y un amor más grande..., esta mayor comprensión de nuestras diferencias ayuda a solucionar en gran medida la frustración que origina el trato con el sexo opuesto y el esfuerzo por comprenderlo. La variedad nos enriquece a todos, mientras que el monocolor, la uniformidad, la masa, es aburrida y empobrecedora.

Es necesario reconocer la realidad de las distorsiones que presenta la coeducación y que se agravan seriamente en centros escolares ubicados en zonas socialmente desfavorecidas. No se trata de adoptar actitudes radicalizadas en contra de la escuela mixta, en absoluto, sino simplemente de

resolver sus disfunciones. Para ello hay que prescindir de criterios ideológicos y morales y aceptar el curso de los acontecimientos. Como señala Michel Fize, la enseñanza mixta no es un principio intangible del derecho escolar, sino un instrumento para dos combates de fondo de nuestra sociedad: la igualdad de oportunidades y la transmisión de valores fundamentados en el respeto y la tolerancia. Lo importante es ver si está sirviendo para ello.

¿Es mejor la enseñanza diferenciada? Para algunos sí; para otros, será la mixta. Lo importante es que exista la posibilidad de decidir un sistema u otro con entera libertad. Que tengamos la libertad de debatir sobre qué es lo mejor para nuestros hijos, dar información a los padres y concederles el derecho, ahora negado, de elegir libremente una de las opciones. Está en cuestión la propia libertad de educación. El silencio oficial al respecto, en un Estado democrático, resulta cuando menos llamativo³⁷.

Tenemos en estos días unas cifras alarmantes de fracaso escolar. Un reciente estudio de la Unión Europea demuestra que, después de Portugal, España es el país de la Unión con mayor fracaso escolar, casi un 30%. Y no debemos perder de vista que éste suele ser a la larga el abono idóneo para el fracaso existencial de muchos jóvenes. Los remedios son varios pero para todos ellos una condición es imprescindible: llegar a tiempo. Como afirma José Ramón Ayllón, está claro que los jóvenes son siempre una promesa que se puede cumplir o malograr. Y que su educación será siempre la mejor inversión de una familia y de un país³⁸.

En definitiva, la educación diferenciada, aunque no es ni mucho menos la única solución al fracaso escolar, sí puede ser un paso más hacia una enseñanza de calidad. Sin embargo, a pesar de ser la opción por la que están apostando los países más desarrollados de nuestro entorno, aquí en nombre de una neutralidad laica el sistema educativo no deja espacio para las diferencias. Se confunde igualdad con igualitarismo. En España, lo moderno es lo obsoleto. Pero, en fin, como solían decir: «Spain is different».

Conferencia impartida en la Fundación Tomás Moro el 28 de octubre de 2004

NOTAS

¹ Datos obtenidos de www.arvonet.es.

² Michel Fize: *Les Piéges de la mixité scolaire*, Presses de la Renaissance, 2003.

³ Cfr. *Newsweek*, 24 de junio de 1996.

⁴ Ignacio Archeaga: *Coeducación: Lo obsoleto es el modelo único*. 2004

⁵ Cfr. *Le Monde*, 9 de enero de 2003.

⁶ Cfr. *The Scotsman*, 14 de septiembre de 2004

⁷ Vid. al respecto el libro de la antropóloga Hellen Fisher: *El primer sexo*, 2003.

⁸ Christina Hoff Sommers: *Dar una oportunidad a las escuelas de un solo sexo*, 2004.

⁹ Christa Meves: *Varones disminuidos y chicas frustradas*, 2003.

¹⁰ Víctor García Hoz siempre mantuvo la necesidad de una atención personalizada al alumno por medio de tutorías, en las que el tutor se preocupara no sólo de la vida escolar del niño o niña sino también de su vida familia, integración, amigos u otros problemas del menor.

¹¹ Vid. al respecto los datos proporcionados por la *National Association for Single Sex Public Education* (NASSPE), *Girls' Schools Association* (GSA), *Alliance of Girls' Schools* (Australasia), *International Boys' Schools Coalition* (IBSC).

¹² Miguel Riera es director del colegio La Farga en San Cugat de Valles (Barcelona).

¹³ Entre tales estudios destacamos los siguientes: Rosemary Salomone: *Same, different, equal: rethinking single-sex schooling*

(2003); Christina Hoff: *The war against boys: how feminism is harming our young men* (2003); Hellen Fisher: *El primer sexo*, 2003; Christa Meves: *Varones disminuidos y chicas frustradas*, 2003; Michel Fize: *Las trampas de la coeducación*, 2003; Nicole Mosconi: *Effects et limits de la mixité scolaire*, 2004; Laure Poinot, *Igualdad de oportunidades entre chicos y chicas en la escuela: ¿las cosas se mueven ya en Francia?*; artículo de <http://www.penelopes.org>.

¹⁴ Datos obtenidos de la página web del Colegio Intisana (Quito, Ecuador), 2004

¹⁵ Justo Arnal Agustín: «Educación separada/coeducación. Problema y actualidad de siempre» *Rev. de Asuntos Educativos*, n.º 13.

¹⁶ Christina Hoff: *La guerra contra los chicos*, 2003.

¹⁷ Nicole Mosconi; *La mixité dans l'enseignement secondaire: un faux semblant?*, PUF, 1989; *Effets et limits de la mixité scolaire*, 2004; *Mixité scolaire et démocratique*, 2004; *Femmes et savoir*, 2004.

¹⁸ Sobre la «vulnerabilidad» masculina, vid. S. Kraemer: *The fragile male*, British Medical Journal, 2000.

¹⁹ En este sentido la revista electrónica *Politicalaffairs.net*, en un reciente artículo de Joel Wendland, se pregunta si los chicos se están convirtiendo en el «sexo débil».

²⁰ Jennifer Wolcott: *The Christian Science Monitor* (25/X/04).

²¹ Joel Wendland: *Reversing the Gender gap*, Politicalaffaire.net.

²² Wayne Martin: *The Birmingham News*, agosto, 2004.

²³ National Institute on Drugs Abuse: *Infofacts*, Ritalin, 2004.

²⁴ Christa Meves: *Fördergemeinschaft für Schulen in Freier Trägerschaft*, 2003.

²⁵ Cristina Hoff Sommers; *La guerra contra los chicos*, 2003.

²⁶ Entre otros vid., C. Riordan: *Girls and boys in school: together or separate?*, Nueva York, Teachers College Press, 1990.

²⁷ Cfr. *The Times*, 22 de agosto de 1995.

²⁸ V. E. Lee, H. Marks y T. Byrd: *Sexism in single-sex and coeducational secondary school classrooms. Sociology of Education*, 1994

²⁹ Jennifer Wolcott, en *The Christian Science Monitor* (25/X/04), refleja el auge de las escuelas masculinas en los Estados Unidos.

³⁰ Vid. al respecto, R. A. Noe: *Women and mentoring, a review and research agenda*, Academy of Management Review, 13, 1988.

³¹ Para Rousseau el proceso educativo de los niños se basa en la experiencia y en el respeto a la personalidad y debe proporcionarle conocimientos adecuados para convertirse en un sujeto libre, con criterios propios y autónomo. Por el contrario, la educación de las niñas debe ir encaminada a hacer de ellas sujetos débiles y dependientes del sexo opuesto (*Emilio o De la educación*, 1762).

³² AGEA: *En defensa de la educación separada por sexos. Que la coeducación no se imponga como un dogma*, 2004.

³³ Citado por Ignacio Archéaga: *Coeducación: Lo obsoleto es el modelo único*, 2004

³⁴ www.singlesexschools.org.

³⁵ John Gray: *Los hombres son de Marte, las mujeres de Venus*, Mondadori, 2000, pág. 20.

³⁶ Muchas parejas utilizan como argumento para su separación el hecho de ser «radicalmente distintos» o «demasiado diferentes», sin pararse a pensar que esas diferencias son normales y se dan en cualquier pareja (formada claro está por hombre y mujer). El reconocimiento previo de las diferencias es imprescindible para conseguir la complementariedad. Dos piezas no encajan si son idénticas. El encaje de un *puzzle* sólo se produce entre piezas de diferentes formas. La colaboración activa entre el hombre y mujer debe partir precisamente del previo reconocimiento de la diferencia misma. Vid. al respecto el punto 4 de la Carta de la Congregación para la doctrina de la fe a los obispos de la Iglesia católica sobre «*La colaboración del hombre y la mujer en la iglesia y en el mundo*»

(31 de julio de 2004).

³⁷ La página web del Ministerio de Educación y Ciencia dedica un apartado específico a explicar qué es la coeducación y cuáles son sus ventajas, pero no se encuentra ninguna referencia a la educación diferenciada, ésta simplemente no existe. Vid. www.cnice.mecd.es

³⁸ José Ramón Ayllón: *La educación escolar*, 2004

Fecha de creación

30/01/2005

Autor

María Calvo Charro

Nuevarevista.net